

## TALLER PRÁCTICO DE MEDIACIÓN y JUSTICIA RESTAURATIVA.

### COLEGIO DE PROCURADORES DE MALAGA 7 y 8 de JUNIO de 2018.

El Ilustre Colegio de Procuradores de Málaga oferta junto a la Asociación Andaluza de Mediación (AMEDI) y con la colaboración de MEDIARA, un curso dirigido a mediadores que quieran adentrarse en el ámbito de los conflictos interpersonales, y más específicamente en aquellos de víctima-ofensor que se pueden generar en múltiples ámbitos: la comunidad, la familia, el trabajo, la escuela, etc.

En el tendremos presente las reformas de nuestro ordenamiento jurídico penal que abren las puertas a la mediación en dicho ámbito: la Ley Orgánica 1/2015, que reforma el Código Penal, y la Ley 4/2015, del Estatuto de la Víctima de delito que recoge lo dispuesto en la Directiva Europea 2012/29/UE de 25 de octubre de 2012, y establece la creación de Servicios de Justicia Restaurativa en los que la víctima de un delito pueda solicitar la mediación con su victimario, en vigor desde el pasado 28-10-2015.

#### **OBJETIVOS DEL CURSO – TALLER .**

- Conocer, de modo general, el marco normativo español en materia de Justicia Restaurativa.
- Entrenar las principales técnicas de mediación en el delicado espacio de encuentro víctima-ofensor.
- Integrar los aspectos psicológicos, sociales y éticos que influyen en la práctica restaurativa.

- Adquirir habilidades personales y metodológicas necesarias para el desarrollo de la mediación víctima-ofensor.
- Ejercitar las claves aprendidas mediante la práctica de un caso real.

Este curso será impartido por **D. José Castilla Jiménez**, abogado y mediador de AMEDI, con abundante experiencia tanto en el campo de la mediación como en el de la formación de mediadores.

Forma parte de la Federación Española de Justicia Restaurativa, y viene ejerciendo como mediador desde 2006 en ámbitos como el familiar, escolar, empresarial, vecinal y penal. Entre muchas otras experiencias, ha intervenido en Encuentros Restaurativos entre víctimas y victimarios en delitos de terrorismo de ETA.

### **LUGAR y FECHAS:**

Las sesiones de la formación se desarrollarán en la sede que el **Colegio de Procuradores tiene en C/ Fernando Camino nº 13 Bajo** los días:

- Jueves 7 Junio , en horario de 16 a 20 horas.
- Viernes 8 de Junio, en horario de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.

### **PRECIO E INSCRIPCIÓN:**

El precio del curso es 60 €

Plazas máximas limitadas a 30 personas, con un mínimo de 16.

La Pre-Inscripción se realizará solicitando la participación en el Taller al mail [info@icpmalaga.es](mailto:info@icpmalaga.es) indicando en el asunto TALLER JUSTICIA RESTAURATIVA, antes del 28 de Mayo y con los siguientes datos :

- nombre y apellidos y número de contacto ;
- la formación en mediación que ha seguido;
- si dispone de experiencia práctica en mediación, y de qué tipo.

Tras serle comunicada la existencia de plazas y aceptación de la solicitud, cada persona formalizará su Inscripción mediante el abono del precio del curso.

A la finalización del Taller, y bajo petición del interesado, se expedirá un certificado a quienes lo hayan seguido en su totalidad.